Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXII — No. 9715 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 11 de enero "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

INICIOSE LA LUCHA POR LA POSESION DE HAINAN

HONG KONG, 11. (UP) — Los nacionalistas dicen que la batalla por la posesión de la isla de Hainan ha comenzado y que las poderosas fuerzas guerrilleras comunistas que hay en la isla, han logrado algunos triunfos.

Un despacho afirma que los "rojos" dominan cincuenta kilómetros del litoral en la zona oeste de la isla, pero que la región está bajo la estrecha vigilancia de las cañoneras nacionalistas. Mientras tanto, la aviación de guerra ejecutó un bombardeo de cuatro horas contra la zona principal de la retaguardia en Cantón, preparando puntos para el ataque de fuerzas anfibias comunistas contra la isla, que tiene importancia estratégica por su situación frente a la costa sur de China.

Declaraciones de la Sra. de Chiang Kai Shek

SAN FRANCISCO, 11 (UP) — La esposa de Chiang Kai Shek emprendió viaje a Formosa convencida de que "la propaganda que todo lo ha superado para engullir una nación, ha hecho que los norteamericanos dieran un vuelco y desoyesen los llamados para que se preste ayuda a los nacionalistas".

"El peligro comunista es tan grande para los norteamericanos como para China" —advirtió la señora de Chiang Kai Shek— al detenerse cuatro horas en San Francisco, antes de tomar el avión para "presentar la última resistencia" al lado de su esposo en el retiro insular de los nacionalistas.

La suerte de la nación china

SAN FRANCISCO, 11. (UP) — Los cartógrafos no deberán contornear el territorio chino con tinta roja como país títere y provincia del imperio soviético, declaró dramáticamente la señora de Chiang Kai Shek al hacer un alto en ésta, en su viaje de regreso a Formosa. Si lo hacen, destacó, habrán cometido un grave error.

"Ha pasado el momento de las palabras, añadió. Es hora de acción. Dentro de algunos días estaré de nuevo al lado de mi esposo empeñada en la batalla por la libertad. La suerte de una persona es insignificante si se la compara con la esclavitud de toda una nación. Nuestro país, nuestros hermanos y conciudadanos fueron sometidos por un enemigo extranjero que los convirtió en títeres como no lo hizo nación civilizada alguna hasta ahora. Nuestro país fué devastado y nuestro gobierno buscó refugio en Formosa. Pronto los cartógrafos colorearán a China con tinta roja y en las escuelas se enseñará a los niños que la China es una provincia del imperio soviético. Pero estarán equivocados. Poco a poco y paso a paso borraremos esa tinta roja del mapa. Puede que nos cueste la vida pero nada es comparable al sostenimiento de un ideal: la libertad de China".

Un comité del Senado acusó al dirigente de los mineros J. Lewis

WASHINGTON, 11 (UP). — El comité bancario del Senado en un informe que elevó al comité jurídico expresa que la semana de tres días de trabajo que quiere implantar el sindicato de mineros unidos que dirige John Lewis constituye una "usurpación y un abuso de autoridad para controlar la producción y los precios".

Poncet refirióse a la cooperación franco-alemana

EL 23 DE FEBRERO HABRA ELECCIONES EN GRAN BRETAÑA

Entablarán una demanda al estado los herederos del ex-rey Víctor Manuel

Se habrían reducido las diferencias entre Gran Bretaña y los E. Unidos

Ventaja wafdista en los comicios complementarios realizados ayer en Egipto

Acusó al gobierno el P. Socialista belga

Comenzó sus sesiones el Parlamento de Suecia

URUGUAY IMPORTARA PETROLEO DE CHILE

En Hong Kong estalló un incendio de proporciones

Se habría descubierto en Chile un plan comunista para derrocar a G. Videla

Nuevos choques entre rebeldes e indonesios

Gran Bretaña cerraría su base naval de Bermudas

Se originó un incidente en una iglesia mejicana

Nehrú pidió que E. U. retire sus tropas de Japón

Abandonó el C. de Seguridad el delegado ruso

El P. E. dictó normas reglamentarias sobre el estatuto del peón

La delegación argentina ante la organización de la Aviación Internacional

Venció fácilmente a Jack Loof, Joe Louis

La comisión bicameral clausuró numerosos diarics y periódicos

BUENOS AIRES, 11. — El presidente de la comisión bicameral dispuso esta tarde la clausura de 65 diarios y periódicos que se editan en distintos puntos del país, por haber omitido la inserción de la leyenda "Año del Libertador General San Martín 1950", como lo establece la ley 13.661.

En las listas de diarios figuran órganos importantes como "El Liberal", de Santiago del Estero; "La Mañana", diario católico de la ciudad de Santa Fe; "Argentinisches Tageblatt", de la capital federal, perteneciente a la colectividad alemana, y "La Patria Degli Italiani", también de la ciudad de Buenos Aires.

El comunicado que entregó el diputado Visca a los periodistas contiene la nómina de las publicaciones clausuradas y dice así: "Habiéndose violado las disposiciones del artículo 2o. de la ley 13.661, que obliga la inscripción del lema "Año del Libertador General San Martín 1950", los suscriptos, integrantes de la mesa directiva de la comisión bicameral por razones expuestas en resoluciones análogas, disponen que por intermedio de la Policía Federal, cuya colaboración se solicita, sean clausurados los diarios, periódicos y revistas que a continuación se detallan, procediendo en lo posible al secuestro de las ediciones publicadas.

Capital Federal: "Corriere Degli Italiani", "La Canción Porteña", "La Escoba", Amigos del Pueblo", "Bogi Ojczyna" (Dios y Patria), "El Sol del Riachuelo", "Liberal" (del Club Nueva Chicago), "Revista Radiofilm", "Argentinisches Tageblatt", "Revista Okey", "Revista Pobre Diablo", periódico "Crudo Verbo".

Provincia de Buenos Aires: "Noticias", de Coronel Pringles; "Juventud", de San Miguel; "Nosotros", de Juárez; "La Evolución", de San Vicente; "Regional", de Punta Alta; "La Región", de Necochea; "El Carcelaño", de Carmen de Areco; "Ayer, Hoy y Siempre", de Lomas de Zamora.

Provincia de Santa Fe: "La Mañana", "El Colono", de Esperanza; "La República", de Rosario; "La Idea", de Venado Tuerto.

San Luis: "Democracia" y "El Heraldo", de la ciudad capital.

Corrientes: "La Voz de la Rotonda" y "El Tiempo", de Concordia; "Renovación" y "El Demócrata", de La Paz; "Democracia", de Chajarí; "El Eco Parroquial", de Gualeguay; "El Parque", de Paraná; "El Uruguay", de Concepción del Uruguay.

Santiago del Estero: "El Liberal", de la ciudad capital.

La Pampa: "La Tribuna", de Santa Rosa; "La Voz de Realicó", de Realicó.

Mendoza: "Crónica", de la ciudad capital.

Córdoba: "El Heraldo", de Villa María; "Justicia", de Río IV.

Formosa: "Tribuna Peronista".

La Rioja: "La Rioja", de la ciudad capital.

Misiones: "Oro Dewnik", de Posadas.

Salta: "El Norte", de la ciudad capital.

Poco antes de que Visca entregara a los representantes de la prensa la lista de clausuras, se hizo presente en el seno de la comisión el representante radical Dr. Romeo Bonazzola, quien manifestó que acababa de enterarse de los propósitos del presidente del organismo investigador por lo que debía formular algunas preguntas. Se suscitó un brevísimo diálogo entre el diputado radical y el señor Visca.

Señor Bonazzola. — ¿Es cierto que la presidencia de la comisión dispondrá la clausura de varios diarios y periódicos?

Señor Visca. — Sí, señor diputado. Estamos preparando la lista que daremos a conocer de un momento a otro.

Señor Bonazzola. — ¿Qué atribuciones tiene la mesa directiva para ordenar esas clausuras?

Señor Visca. — Las atribuciones amplísimas que le ha dado la Cámara, señor diputado!

Señor Bonazzola. — Eso según su opinión, señor diputado.

Luego de otras palabras con el señor Visca, el señor Bonazzola se retiró de la comisión. Produjose entonces una rápida conversación del diputado Visca con algunos representantes de la prensa, quienes preguntaron qué término durarían las clausuras. Contestó el presidente de la comisión: "Eso lo resolverá la Cámara oportunamente". Un periodista acotó: "Entonces hasta mayo, por lo menos". El señor Visca asintió sin agregar palabra alguna.

Nota del diputado Santander al señor Visca

BUENOS AIRES, 11. — El diputado nacional por la Unión Cívica Radical señor Silvano Santander ha dirigido una extensa nota al presidente de la comisión bicameral, diputado nacional José Emilio Visca, en la cual le manifiesta que "aunque fuera a estar de acuerdo con los procedimientos adoptados por el presidente y uno de los secretarios del organismo investigador al hacer una incursión inquisitiva en todos los campos menos en el que específicamente debía hacerlo — las torturas —, no puedo sustraerme al propósito de hacer mi aporte informativo que puede resultar de alguna utilidad".

A continuación el legislador radical actualiza hechos y denuncias formuladas en el recinto parlamentario, las que — agrega — hasta ahora no han sido tomados en cuenta. Se refiere a la intervención realizada por los señores Visca y Decker en la Bolsa de Comercio, para luego presentar los casos de la Compañía Argentina de Pesca, de créditos acordados a la Sociedad Anónima Industrializadora de Granos Uruguaya y a la actuación de la Sociedad Anónima El Globo.

Con referencia a la Compañía Argentina de Pesca, pide el señor Santander que se investiguen en la Bolsa diversos puntos relacionados con especulación con acciones de esta empresa y recuerda que el 5 de diciembre de 1946 se habrían comprado 80.000 acciones al precio de setenta pesos, las que, después de aparecida una resolución del Banco Central, subieron a 170 pesos. En lo que respecta a créditos acordados a la Sociedad Anónima Industrializadora de Granos Uruguaya dice que ésta, fundada en 1945, es filial de la Compañía Muelles y Diques Flotantes.

Se refiere después el Sr. Santander al tipo de cambio para una operación realizada por la [illegible] para la emisión de 5.000.000 de pesos uruguayos en debentures. "El tipo de cambio — dice — se fijó entonces en 220 pesos argentinos por cada cien uruguayos". Propone el legislador de la oposición se investigue si luego de realizarse la operación en esa forma los pesos uruguayos se convirtieron en dólares y en ese caso a qué tipo vendedor y quiénes tramitaron la operación.

Luego de otras informaciones que brinda a la comisión investigadora de ambas cámaras, el diputado Santander se ocupa de los papeles de la Sociedad Industrial El Globo, los que desde enero a noviembre de 1948 tuvieron un movimiento de 626.000.000 de pesos, llegándose a cotizar cada acción a 280 pesos, teniendo un precio nominal de 50 pesos.

Finalmente expresa que debe investigarse qué vinculación tiene el actual presidente del directorio de El Globo, señor Manlio Olivari, con el señor Manlio Olivari que hasta promediar el año 1948 figuraba como director del diario "Democracia" y con el señor Manlio Olivari que fuera miembro del directorio del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, y si la suba de esos papeles coincidió con medidas gubernativas que favorecieron a la industria vitivinícola.

El señor Santander expresa en su nota que queda a disposición del presidente de la comisión para ampliar cualquier detalle acerca de estas informaciones.

Nota de la Unión Obrera Metalúrgica

BUENOS AIRES, 11. — Con motivo de las actividades que viene realizando el presidente y uno de los secretarios de la comisión parlamentaria bicameral encargada de investigar las torturas infligidas a detenidos y las denuncias hechas por el diario "Democracia", la Unión Obrera Metalúrgica dirigió a ese organismo una nota en la que expresa sus más fervorosas felicitaciones "por la brillante tarea que viene desplegando — dice — en procura de ubicar en el verdadero lugar de las traiciones más oprobiosas a todos aquellos que, desplazados del sentimiento nacional, buscaron cobijarse bajo la égida foránea, para escarnecer a la naciente pléyade de hombres que, dirigidos por el general Perón, vislumbraron la grandeza imponente de nuestra patria".

La clausura de "La Nueva Provincia"

BAHIA BLANCA, 11. — Con asistencia de un centenar de personas representativas de entidades vecinales, sociales, deportivas y culturales y de sindicatos obreros se realizó una reunión convocada por el Círculo de Periodistas del Sur para considerar la situación creada por la clausura del diario "La Nueva Provincia".

Durante la reunión diversos oradores elogiaron la trayectoria del diario y finalmente se designó una comisión que gestionará el levantamiento de la clausura [illegible] órgano periodístico.





FRANCO — Tanto, a pedidos me abruman,
que me pongo a tono, al fin;
fumo como ellos tres fuman,
uso los lentes de Truman
y el bigote de Stalin.

Publicóse el informe sobre el estado de los cultivos industriales

BUENOS AIRES, 11. — El Ministerio de Agricultura de la Nación ha hecho conocer la segunda parte del informe mensual agropecuario y en la parte correspondiente a cultivos industriales se presenta el siguiente informe:

Maní: Se presenta regular el estado de los cultivos de maní en Santa Fe, como consecuencia de la sequía soportada. Las perspectivas de cosecha mejoraron en esta provincia y en Córdoba a raíz de las recientes precipitaciones pluviales.

Girasol: Durante la mayor parte del mes, las siembras de girasol se paralizaron como consecuencia de la falta de humedad del suelo. Al finalizar diciembre oportunas lluvias permitieron reiniciar esta tarea con toda intensidad y recuperar algunos lotes ya perdidos.

El estado general de los cultivos ya nacidos se considera bueno en la provincia de Buenos Aires excepción hecha del oeste, en que se presenta entre regular y malo.

Los cultivos de esta oleaginosa reaccionaron favorablemente en la provincia de Entre Ríos, por cuya circunstancia su estado vegetativo actual se considera bueno, al igual que en el norte de Córdoba y norte y sur de Santa Fe.

Algodón: Ha finalizado la siembra en el Chaco, tarea que se efectuó con cierto atraso debido a la sequía que soportó la zona hasta fines de septiembre. Las perspectivas de los cultivos resultan promisorias hasta la fecha, ya que oportunas lluvias los favorecieron en su evolución. El control de las plagas aparecidas produce resultados positivos.

En Formosa continuaron las resiembras de algodón, a las que debió recurrirse para reponer las pérdidas de área registradas como corolario de la invasión de la langosta voladora.

Reglamentación del servicio meteorológico nacional

BUENOS AIRES, 11. — Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Aeronáutica ha sido aprobado con carácter público, el proyecto de reglamentación de la Ley 12.945 de creación del servicio meteorológico nacional. Asimismo por sendas resoluciones del ministro de Aeronáutica, se dispone la inscripción de la referida reglamentación en el Registro de Leyes, Reglamentos y Reglamentaciones Aeronáuticas, aprobándose además el proyecto de reglamento orgánico del servicio meteorológico nacional.

Fué protagonista de un grave suceso pasional el actor cómico Buono

BUENOS AIRES, 11. — Fué protagonista de un grave suceso pasional el popular cómico radiotelefónico Rafael Buono, al herir mortalmente a Anunciada Incerra, con quien había mantenido relaciones íntimas.

El hecho ocurrió en la finca de la calle Acoita 702, donde luego de sostener una discusión motivada por el corte que la mujer había dado a las relaciones entre ambos, Buono descerrajó tres balazos contra la mujer, hiriéndola de tal gravedad que falleció momentos después cuando era atendida en el hospital Durand. Luego de cometido el hecho, Buono, con la misma arma, se disparó un proyectil en el costado izquierdo del cuerpo, ocasionándose una herida de suma gravedad, por lo que debió ser internado en el mismo nosocomio.

Por las averiguaciones policiales practicadas se pudo establecer que en oportunidad de encontrarse en jira artística por el interior del país, el nombrado actor cómico que integraba el dúo Buono-Striano, recibió una carta de Anunciada Incerra, soltera, de 32 años de edad, anunciándole su decisión de finalizar sus relaciones. Respondiendo a su actitud, Buono regresó inmediatamente a esta capital, procurando entrevistarse con la misma y al hacerlo en las circunstancias mencionadas culminó la situación trágicamente.

El general Perón recibió la visita de los volantes argentinos y extranjeros

BUENOS AIRES, 11. — Alrededor del mediodía el primer mandatario recibió la visita de los automovilistas argentinos y extranjeros que intervienen en la temporada internacional de circuitos organizada por el Automóvil Club Argentino.

El general Perón saludó a los visitantes, y en nombre de los volantes extranjeros habló el periodista italiano, señor Canestrini, que es además secretario del Automóvil Club de Italia y miembro de la Federación Internacional de Automóviles Club, para agradecer las atenciones recibidas.

El Sr. Canestrini anunció que propondrá ante la Federación Internacional que la Copa de Europa se denomine en adelante Copa del Mundo y que en la misma participe la Argentina, cuyo adelanto en materia de automovilismo deportivo la hará acreedora a tal participación. Señaló, además, que propondrá que dicho trofeo mundial se ponga en juego en Bs. Aires en la temporada de 1952.

A tal anuncio respondió el general Perón que para esa emergencia ya estará construido en Buenos Aires un moderno autódromo con amplias instalaciones, talleres mecánicos, etc. El corredor francés Chiron, que representa a los corredores del Principado de Mónaco, hizo entrega al primer magistrado de un obsequio artístico.

ENTRE RIOS
Realizarán dos jiras por la provincia los candidatos radicales

PARANA, 11. — Los candidatos a gobernador y vice de la Unión Cívica Radical señores Silvano Santander y Dr. Lucio Martínez Garbino, acompañados por miembros de la Junta de Gobierno y diputados nacionales y provinciales, realizarán dos jiras por el interior de la provincia en el corriente mes, con el fin de tomar contacto directo con dirigentes locales.

El itinerario a cumplir es el siguiente: día 15, Diamante y Victoria; 16 Nogoyá y Tala; 17 Villaguay; 22, La Paz y Feliciano; 23, Chajarí y Federación; 24, Concordia; 25, Colón y Uruguay; 27, Gualeguaychú y Gualeguay.

—Anoche se constituyó el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos. La mesa directiva estará integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Domingo Burgueño; vice 1o., Dr. Eduardo Rodríguez Vagaria; vice 2o., Dr. Rafael A. Bader; secretarios, señor César L. Coria y José M. Laurencena; tesorero, Julio A. Borisso.

Constitución de una cámara gremial

PARANA, 11. — Ha quedado constituída en esta capital la Cámara Gremial de Productores de Fibra Caranday, rama dependiente del Centro Comercial y con sede en el local social del mismo. La comisión directiva quedó integrada así: presidente, señor Julio Gulbert; secretario, Ing. Felipe Gonsebatt y tesorero Juan Mayer.

Reglamentos de los guardiacárceles

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo aprobó el reglamento interno para el personal de seguridad de los establecimientos penales de la provincia. En él se fijan deberes y obligaciones de los cuerpos de guardiacárceles y celadores de los citados establecimientos dependientes de la Inspección de Penales de la Provincia.

La Asamblea Arquidiocesana

PARANA, 11. — Esta mañana en la Escuela del Huerto se realizó la segunda jornada de estudio de la VIII Asamblea Arquidiocesana de las Jóvenes de la Acción Católica. Los temas estuvieron a cargo del Pbro. Antonio Rossi y de la profesora señorita Cándida María Cymbalista. Esta tarde hablaron las profesoras Ana A. Flores y María Ofelia Elías.

Próxima concentración de agricultores

PARANA, 11. — En Estación Alcaraz se realizará el domingo una importante concentración de agricultores e instituciones relacionadas con la producción de la zona. El fin de la misma será estudiar y discutir, con el asesoramiento de técnicos de la Dirección de Política Social Agraria que propicia la reunión, la forma de fomentar adecuada y eficazmente el aumento y mejoramiento de la producción agropecuaria, como también considerar el principio de asociación y cooperativismo.

Cena de camaradería de los bachilleres de 1941

PARANA, 11. — Los bachilleres egresados del Colegio Nacional en el año 1941 se reunirán mañana en una cena de camaradería en un restaurant céntrico.

ROSARIO
Fué ultimado a balazos en su despacho un alto funcionario municipal

ROSARIO, 11. — A las 7.45 de hoy el agrimensor Isidoro Antonio Antruejo, argentino de 42 años, jefe de la sección Topografía y Catastro dependiente del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, fué ultimado a balazos en su despacho instalado en el tercer piso del palacio municipal sobre la calle Buenos Aires frente a la plaza de Mayo. Momentos antes de la hora indicada llegó hasta las puertas de su despacho el ex-supernumerario Pedro Peluzzi, argentino de 37 años, solicitando audiencia, que le fué concedida. Peluzzi esperó a que se retirase un empleado para interpelar a Antruejo y después de un cambio de palabras sacó un revólver y efectuó un disparo que no dió en el blanco. Antruejo trató de acercarse a su atacante con el propósito de desarmarlo, pero aquel hizo cuatro certeros disparos que dieron en la frente, en el costado derecho de la cabeza y en el antebrazo derecho de su antagonista. Peluzzi se dió inmediatamente a la fuga siendo arrestado dos horas más tarde por el señor Sabatino Valetta, jefe de la sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones, en su casa, Catamarca 2517, en circunstancias que preparaba ropas para fugarse.

Antruejo falleció momentos después, en la Asistencia Pública mientras se le prestaban los primeros auxilios. De lo [illegible] expuesto por Peluzzi se sabe que formaba parte del personal de supernumerarios municipales que, de acuerdo con una orden general para ese personal, debía cumplir las funciones específicas correspondientes a su designación de peón y como no lo hiciera quedó cesante.

Con el fin de conseguir su reincorporación se hizo recomendar por un alto funcionario al intendente municipal Dr. Peronti, declarando que no fué atendido en sus reclamaciones. Hace poco el señor Antruejo denunció a la División de Investigaciones que desde hacía más de un mes casi diariamente se le arrojaban piedras en la puerta y balcones de su casa, situada en Colón 1418, sospechándose ahora que era obra de Peluzzi. A estar a los datos recogidos en la policía lleva dicho Peluzzi que es casado y tiene dos hijos, pero que vive separado de ellos, estuvo internado en un sanatorio de enfermos mentales.

El juez de instrucción Dr. [illegible] dispuso que se practicara la autopsia al cadáver del señor Antruejo, medida que se cumplió al mediodía.

La escasez del papel de diarios

ROSARIO, 11. — Esta tarde es esperado en esta ciudad el presidente de la comisión especial que investiga las actividades antiargentinas, Sr. Visca. Entretanto, de acuerdo con lo dispuesto por la comisión bicameral ha sido intervenida la contaduría del diario "La Acción", en cuyas oficinas actúa el contador fiscal Sr. Galbiatti, que desempeña tareas similares en "La Capital" y "Tribuna". Según se expresa, el Sr. Galbiatti trata de establecer la existencia de papel y las necesidades inmediatas en cada uno de los órganos de publicidad para la normalización de sus ediciones.

El nuevo gobernador de Salta asumió el cargo

SALTA, 11. — En la víspera concurrieron a la casa de gobierno el gobernador y vicegobernador electo Dr. Oscar Costas y señor Carlos Xamena, respectivamente acompañados por un grupo de dirigentes políticos y amigos personales. Fueron recibidos por el gobernador saliente señor Emilio Espelta. En el salón de recepción estaban presentes los ministros del P. E., el arzobispo monseñor Tavella y los miembros del poder judicial.

De inmediato el escribano de gobierno leyó el acta de transmisión del mando que fué firmada por los presentes y luego los nuevos mandatarios se dirigieron a la legislatura donde prestaron el juramento constitucional ante la asamblea que presidió el señor Carlos Antes. En esa oportunidad el señor Espelta leyó un mensaje en el que se refirió a la labor desarrollada desde que asumió el mando por renuncia del ex gobernador Dr. Lucio Cornejo. A continuación juraron los señores Costas y Xamena y el primero leyó un discurso relativo a los propósitos que cumplirá durante su gestión oficial.

Inició una jira el gobernador Mercante

COLON (Pcia de Buenos Aires), 11. — El primer mandatario bonaerense, coronel Domingo Mercante, iniciando su quinta jira por los partidos de la provincia, arribó esta mañana a ésta a las ocho, procedente de La Plata.

Acompañan al coronel Mercante en su jira el ministro de Asuntos Agrarios, señor José Tomás Sojo, y el presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. Roque V. Pelicano. La población tributó una calurosa acogida al gobernador, afluyendo desde las primeras horas de la mañana nutridos contingentes de trabajadores de partidos circunvecinos.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Rgtro. de propiedad intelectual 276212

Comienzo de una obra importante

Con la iniciación de los trabajos de construcción del camino de Intiyaco a Los Amores, se ha dado comienzo a la construcción de una obra llamada a tener gran trascendencia, por la cual hemos venido bregando durante muchos años.

Como lo dijéramos en repetidas oportunidades, este camino tendrá gran importancia para la región norte de la provincia, donde contribuirá a sacar de su aislamiento a muchas poblaciones que hasta ahora no tenían otro contacto entre sí que el ferrocarril, que a pesar de todos los beneficios que pueda prestar no llena las necesidades totales de los pueblos cuando es el único medio de transporte disponible. Hasta no hace muchos años la región norte del departamento Vera carecía de caminos y es de fecha muy reciente el que une la cabecera del mismo con Intiyaco. Al norte de esta localidad quedaba todavía una extensa zona casi aislada, pues después de haber pasado el único tren diario se carecía de otro medio de comunicación hasta el día siguiente.

El camino que actualmente se construye pondrá término a la situación que se señala y servirá además de medio de comunicación con el Chaco. En este territorio, donde existe análogo interés que en el norte santafesino porque se construya el camino citado, se encuentran adelantados los trabajos de ejecución del tramo entre Charadai y el límite con Santa Fe, de manera que una vez terminadas las dos obras se dispondrá de una ruta directa al Chaco por el interior del departamento Vera.

Cuando se concluyan, las poblaciones ubicadas sobre el nuevo camino habrán de recibir la influencia beneficiosa del tránsito automotor de cargas y pasajeros creando nuevos medios de vida y abriendo mayores posibilidades al comercio y economía en general. El propio ferrocarril, en especial los trenes de pasajeros que en estos últimos tiempos corren congestionados y en condiciones difíciles, resultarían aliviados.

Conviene señalar, sin embargo, que en la obra en cuestión se han observado algunas fallas que deberían procurarse subsanar con tiempo. Nos referimos a la poca altura dada al terraplén en el tramo habilitado entre Intiyaco y Golondrina, como asimismo a su escasa anchura. A raíz de la lluvia registrada el mes anterior de unos cien milímetros, ese tramo resultó cortado en varias partes, no obstante tratarse de uno de los sectores más altos de la obra. La acción del agua resultó favorecida porque además de las fallas señaladas no se han construido alcantarillas, lo que es indispensable en zonas que aparte de ser bajas, suelen soportar con frecuencia grandes precipitaciones pluviales.

Si no se construyen terraplenes altos y anchos, con alcantarillas u obras de arte resistentes, se corre el riesgo de que las primeras lluvias grandes que se registren destruyan el camino. A fin de evitar que se repita lo ocurrido con el camino de Los Amores a El Manguello que resultó totalmente destruído a los pocos días de haber sido librado al público, por no haberse previsto convenientemente el ancho que debería darse a las alcantarillas, convendría que las autoridades viales revisasen el proyecto a los efectos de hacerle las reformas necesarias. Lo ocurrido el mes pasado, a que hemos hecho referencia, constituye una advertencia que debería ser tenida en cuenta máxime cuando en el norte suelen registrarse lluvias de mucha mayor intensidad, que podrían tener efectos más desastrosos aún sobre ese camino.

Ordenanza bien vetada

Fundado en argumentos de orden doctrinario y jurídico, el intendente municipal ha vetado el artículo 3o. de la ordenanza 4450, por la que se crea en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, la "Sección Crédito a los Afiliados y Beneficiarios". El artículo citado autoriza a la Junta Administradora de aquella entidad a anticipar hasta un 50 o|o del importe de dos meses de sueldo, mediante el pago de un interés del dos por ciento mensual. Señala aquel funcionario que los anticipos a acordar por los organismos fiscales de previsión como préstamos, no pueden serlo sino a un interés exiguo que compense los gastos de administración, excluyendo todo fin lucrativo.

Este aserto está bien fundado y, por otra parte, es la orientación que invariablemente vienen siguiendo los institutos de previsión que tienen organizada la concesión de anticipos o préstamos en dinero a sus afiliados, ya sea para solucionar problemas imperiosos o para construir su casa propia, atendiendo así a finalidades económicas y sociales. La ordenanza cuyo art. 3o. ha sido vetado se aparta de los principios que deben regir estos tipos de operaciones y al cobrar intereses que en los hechos equivalen a un veinticuatro por ciento anual, se desnaturaliza la verdadera finalidad que debe perseguir una institución de previsión social para caer en el terreno censurable de la usura. Por otra parte, cuando los organismos de previsión, cajas mutuales u otras instituciones por el estilo organizan el otorgamiento de préstamos o anticipos precisamente llenan una finalidad de trascendencia, como es la de proporcionar a los afiliados y beneficiarios la posibilidad de solucionar problemas económicos apremiantes sin necesidad de tener que caer, en tales circunstancias, sobre todo en momentos en que el crédito está restringido en las instituciones bancarias, en manos de agiotistas o usureros que contribuyan a agravar la situación de los que se ven obligados, en un caso de necesidad urgente, a recurrir a los mismos. Si se ha de permitir que la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones perciba un interés del veinticuatro porciento anual, enormemente superior al tipo corriente en las instituciones bancarias, se crea la situación paradojal a que se hace referencia en los fundamentos del veto, máxime cuando los recursos que administra aquella institución son aportados por la Municipalidad, como ente patronal y sus servidores en calidad de afiliados, lo que hace más censurable que el fondo de previsión pueda ser utilizado en operaciones especulativas.

Desde el punto de vista doctrinario jurídico y ético, se justifica por consiguiente la observación que formula la intendencia municipal a la ordenanza de referencia. Numerosos fallos judiciales han calificado las operaciones de préstamos con intereses exorbitantes como contrarias a la moral y las buenas costumbres y sería un contrasentido que sea precisamente un organismo oficial de previsión el que se coloque en la posición de violar aquellos elementales principios éticos.

El Consejo Deliberante, que ha incurrido en este caso en una inadvertencia, ya que no cabe presumir que haya existido en el ánimo de sus componentes el propósito de colocar a la Caja de Jubilaciones en una situación inadmisible frente a los principios a que hemos hecho referencia, ha de aceptar sin duda la modificación de la ordenanza, reduciendo el tipo de interés al límite razonable y acorde con la finalidad que deben perseguir estos préstamos a los afiliados y beneficiarios. La iniciativa de que el capital de la institución de previsión no quede inactivo y de que parte del mismo se invierta en préstamos o anticipos para que quienes tengan necesidad de los mismos, en condiciones liberales, resuelvan situaciones apremiantes sin necesidad de recurrir a otras instituciones es plausible. Lo más lógico y natural es que en estos casos, los interesados encuentren amparo justamente en el organismo al que están afiliados y que persigue una finalidad social de alcances conocidos. Pero sobre la base de operaciones que cumplan por sus condiciones de amortización y el tipo de interés a cobrar, las finalidades que se persiguen en estos casos.

Casa Gris

Se encuentra en Rosario el gobernador

Tal cual lo habíamos informado, desde hoy se encuentra en Rosario el gobernador de la provincia ing. Juan H. Caesar, quien instaló su despacho en la jefatura de policía, donde concedió audiencias y firmó resoluciones de los distintos ministerios.

El primer mandatario presidió una reunión de gabinete, de la que participaron la totalidad de los ministros, que anoche unos y esta mañana los restantes viajaron desde esta capital a Rosario, para esperar al ing. Caesar que llegó de Buenos Aires, donde se hallaba desde hace varios días.

En cuanto al regreso del gobernador a esta ciudad se desconoce, por cuanto existe la posibilidad de que se traslade a las sierras de Córdoba para tomarse unos pocos días de descanso.

La actividad de hoy

Esta mañana solamente concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, el ministro de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó, quien minutos antes de las 10 viajó a Rosario.

También viajaron a la misma ciudad, pero en las primeras horas de la mañana, los ministros de Salud Pública doctor Roberto Lavagna y de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela.

En consecuencia, atendieron los distintos asuntos de los Ministerios, los subsecretarios de los mismos, quienes también recibieron a los funcionarios, legisladores y particulares que concurrieron para entrevistar a los titulares de las carteras.

El vicegobernador

En su despacho de la presidencia de la Cámara de Senadores, el vicegobernador de la provincia doctor Alvaro González consideró los asuntos del día y concedió audiencias.

El sueldo de los legisladores

Fué promulgada por el P. E. la ley 3642, que fija en la suma de tres mil pesos para cada uno de los miembros del Poder Legislativo, la remuneración comprendidos dieta y viáticos.

Sede de los Tribunales del Trabajo

También ha sido promulgada la ley 3645, que aprueba el decreto-acuerdo Nro. 7697 del año 1949 dictado por el P.E., por el que se dispone la adquisición al Banco Provincial de Santa Fe un inmueble ubicado en la calle 9 de Julio 1942|48 de esta ciudad, en la suma de $ 158.236 para sede de los Tribunales del Trabajo.

Instrucción pública

Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría del establecimiento comunica a las interesadas que aún quedan asientos disponibles, pudiendo inscribirse todos los días hábiles de 9 a 11.

Inició su cometido el jurado del concurso de inspectores de talleres

El lunes último inició su cometido, el jurado designado oportunamente, para intervenir en el concurso de inspectores de talleres de trabajo manual. Preside el mismo el director general de enseñanza señor Luis Ravera y lo integran los siguientes: inspector general señor Ricardo Pallotti, inspector principal señor Guillermo Fradegrada, inspector de talleres de trabajo manual Sr. Santos Pradella, representante de la Federación Provincial del Magisterio señor Luciano Alonso, representante de la Federación Católica del Magisterio señor Aldo Breda y representante de la Asociación de Maestros de Trabajo Manual señor Victorio Juárez.

Alumnos de la escuela "Pasteur" en Concepción del Uruguay

La dirección de este establecimiento informa que la inscripción para los alumnos de 2o. y 4o. años se cerrará el 25 del mes en curso. Los interesados deberán presentarse munidos de certificado de vacunación antivariólica y cédula de identidad y acompañados de sus padres, tutores o encargados.

Turismo escolar

Escuela Industrial de la Nación Ciclo Medio

Alumnos de la escuela "Pasteur" de esta capital realizan un viaje de excursión por Concepción del Uruguay (E.R.), acompañados por personal directivo, y docente, padres y miembros de la asociación cooperadora.

Un telegrama procedente de aquella ciudad entrerriana da cuenta que el viaje se realizó sin inconvenientes y los alumnos se encuentran bien.

Se promulgó la ley que modifica artículos del Código Fiscal de Sta. Fe

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley registrada bajo el número 3649, por la que se modifican varios artículos del Código Fiscal de la provincia. El texto de dicha ley es el siguiente:

"Art. 1o. Modifícase el Código Fiscal registrado bajo ley No. 3456 y su modificación ley 3479, en los siguientes artículos:

Art. 79; Agrégase "Esta adicional no se aplicará en los casos de telas cualquiera sea su superficie".

Art. 90 Inc. M): Los edificios en construcción en zonas rurales o suburbanas durante el tiempo que esta dure y la cuota de la edificación destinada a viviendas propias cuyo valor no exceda de $ 70.000 en los municipios de primera categoría y de $ 60.000 en los demás o comunales, por el término de tres años desde su habilitación.

Art. 2o. Agrégase como inciso o) del artículo 90, lo siguiente: Los inmuebles de entidades sociales siempre que justifiquen tener bibliotecas con acceso al público y realicen actos culturales como ser conciertos, conferencias, exposiciones de arte, etc., con entrada libre.

Art. 3o. Modifícase el artículo 117 en la siguiente forma:

"También quedan incluídos en este impuesto en cualquiera de los siguientes casos:

a) Las constituciones de sociedades anónimas y o comanditas por acciones aunque ellas sean nominativas, cuando el aporte, suscripción o transferencia importe el 25 o|o o más del capital social.

b) Cuando exista parentesco en el carácter de cónyugue, ascendiente o descendiente colateral hasta el quinto grado con los fundadores, directores o accionistas de la entidad y el aporte de suscripción o transferencia alcance por sí solos o sumados los de estos con los de aquellos el porciento establecido en el inciso a).

c) Cuando por sucesivos aportes, suscripciones o transferencias se llegue a dicho límite.

d) Cuando una sociedad u entidad se convierta en accionista de otra, sea por conversión de dividendos en acciones, o por arrendamiento, o por aporte, o aumento de capital, y represente aquel límite en cualquiera de los capitales de una u otra.

e) Cuando se constate en el Libro de Registro (Art. 329 Código Comercio), que un accionista o un grupo ligado por el parentesco de que habla el inciso c) posee el límite máximo.

El impuesto que se abone será pago a cuenta del que corresponda en oportunidad de trasmitirse a título gratuito total o parcialmente las acciones del aportante o trasmitente, aplicándose los dispuestos en el artículo 126.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Por resolución Nro. 3158 del Ministerio de Trabajo y Previsión han sido designados asesor letrado y secretario general, respectivamente el Dr. Luis Alberto Mollerach y Sr. José Silvestre Goncalo, para la Delegación Santa Fe.

—En reunión realizada en la delegación, por los industriales panaderos de Jobson (Vera), se resolvió conceder a los trabajadores de panaderías de esa localidad a partir del 1o. de octubre de 1949, un aumento del 30 por ciento, sobre los jornales del convenio anterior y 12 o|o sobre las ventas diarias que efectúen los repartidores de pan. Se mantienen las demás cláusulas del convenio que rigiera las actividades el año fenecido; su duración es por el término de un año a contar desde la fecha más arriba expresada.

—Efectuaron reuniones las juntas de conciliación que tratan los pliegos de mejoras para el personal obrero de las imprentas de obras y construcción de esta capital.

—Se está confeccionando en la oficina respectiva, el pliego presentado por los obreros panaderos del departamento San Martín, que regirá para todo el departamento referido.

—Se han trasladado inspectores a los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal a los fines de intervenir en la aplicación de la nueva tabla de salarios del Estatuto del Peón; igualmente intervienen inspectores en localidades cercanas a esta capital controlando disposiciones generales sobre arreo de ganados.

—La razón social Fantin y Hammerly de San Carlos Sur, ajustó los jornales de su personal con los nuevos aumentos concedidos a la industria láctea.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Viaje de estudio

El 29 del cte. partirá de la Facultad, el grupo de alumnos de 5o. año, que realizará el viaje de estudios a importantes plantas industriales del gran Buenos Aires, con extensión a las industrias derivadas de la pesca radicadas en Mar del Plata. Integran la delegación los siguientes alumnos:

Aranovich Clara, Bialecki Mario Olgierdo, Bartolucci Luis A., Bongianni Angel Hilario, Bosio Arnaldo Pedro, Cervigni Juan C., Clark Manuel Alfredo, Córdoba Oscar Raúl de Dios, Cremanti Alfredo Rómulo, Cantleurn Julián, DeBarnes Nélida Olga, Descalzi Armando, Didier Julio César, Dubaq Néstor César, Drije Reynaldo Marcelo, Falco Federico (h), Fernández Hugo Andrés, García Sola Emilio Alfredo, Ferraro Francisco, Garat Howard Luis, Goetting Jaime Isaac, González Luis Oscar, Gardabassi Juan Carlos H., Katzenelson Rafael Tomás, Lecco Rodolfo José, Lozanda Aldo Abelardo, Lurueña José Antonio, Martiel Ardelia Luis José, Marafiotti Hugo, Medrano Alberto Aníbal, Miestti Ariel Inolfo, Occhi Humberto Luis, Pascual Eduardo José, Pérez Márquez Raúl Miguel Román, Puszker Hilb, Ramírez Julio César, Rassione Jorge Luis, Reyna Rodolfo Delfino, Rosner David, Rubio Julio José E., Silvestrini Osvaldo Augusto, Sosa Vicente Alcides, Spedaletti Víctor Hugo, Uffelmann Héctor Lozano, Vittone Darío, Volosin Julio, Waxemberg Jorge Horacio.

El viaje se hará bajo la dirección del profesor Ing. Civ. don José Minervini, con la colaboración de los siguientes profesores: Dr. Federico Carnevali, ingeniero químico José Cruellas, Dr. Enio Emiliani, Dr. Gustavo A. Fester, Ing. Civ. Luis C. Calvo, ingeniero químico Jorge Hück, ingeniero químico Enzo Martinuzzi, Ing. Quo. Andrés Ellena y don Alberto L. Colombo (contador habilitado).

En esta oportunidad, cada uno de ellos dará conferencias de sus respectivas especialidades a los alumnos.

Entre los establecimientos industriales que se visitarán figuran los siguientes: La Química, Ducilo, Campomar, Rigolleau, Villa Aufricá, Alba, Johnson Argentina, Squibb, Atanor, Destilería Fiscal, Duperial, Fábrica de Conservas de Pescados de Mar del Plata, Llorente e Hijos, Spena Julio, Francisco Sisagra, La Marplatense y Pulcer Hnos.

La excursión tendrá una duración aproximada de diez días.

El viaje se hará en elementos propios de movilidad, en cuya oportunidad hará su primer viaje un ómnibus recientemente adquirido para la facultad.

Periodismo

Solicita se deje sin efecto la clausura el director de "La Mañana"

El director del diario "La Mañana", de esta capital señor J. Giannucci, se ha dirigido telegráficamente al presidente de la República y al gobernador de la provincia, solicitando que se deje sin efecto la clausura del referido órgano periodístico, que según informamos en nuestra sección telegráfica fué ordenada anoche por el presidente de la comisión bicameral diputado nacional Emilio Visca.

El despacho al general Perón expresa lo siguiente: "Luego de haber sido honrados con el reconocimiento más alto y significativo por nuestra patriótica colaboración sanmartiniana en la difusión de la vida, obra y gloria del general San Martín por el Instituto Nacional Sanmartiniano, hoy hemos sido clausurados invocando actividades antiargentinas con las cuales nunca nos hemos manchado. Solicitamos su patriótica intervención para que podamos seguir nuestra obra de argentinidad".

El telegrama al ingeniero Caesar dice así: "Luego de colaborar leal y desinteresadamente en la obra del gobierno y ser honrados con el más alto reconocimiento del Instituto Sanmartiniano luchando por el triunfo de ideales de justicia hoy clausuraron único diario católico de la provincia, invocando inexistentes actividades antiargentinas. Solicitamos su patriótica intervención para que se deje sin efecto la referida disposición".

Municipales

Actividades del intendente

El jefe de la comuna atendió esta mañana a numerosas personas entre ellas al Dr. Francisco Falco, al ingeniero Luis Calvo, al senador Alberto Huber, al Dr. Olaya Mayer juez de instrucción de Vera y a miembros de las comisiones directivas de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad y del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales.

Advertencia a los ciclistas

La Inspección General de la Municipalidad advierte a los ciclistas que de acuerdo con la ordenanza de tránsito respectiva no pueden viajar de a dos en una misma máquina. Se ha comprobado que en estos últimos tiempos esta modalidad ha vuelto a manifestarse, con los consiguientes peligros para los que tripulan las bicicletas. Como ello está prohibido, se ejercerá en lo futuro un severo control para que evitar su repetición.

Nos parece oportuno que al mismo tiempo se adopten iguales medidas con las motocicletas, pues si bien los vehículos son más grandes, carecen de los elementos de seguridad indispensables para evitar accidentes graves.

Movimiento gremial

Delegación Regional de la C.G.T.

Esta mañana el secretario general de la C.G.T. señor Elio S. Calamante atendió a una delegación del sindicato del Azúcar de Tacuarendí, con la que realizó gestiones ante la delegación del Ministerio de Trabajo. También atendió a los delegados de los sindicatos de enfermeros de la Unión Ferroviaria, de la Industria del Tabaco y del Fósforo, con quienes consideró diversos problemas gremiales.

Asamblea de los confiteros

Pasado mañana realizará asamblea general extraordinaria el Sindicato de Obreros Confiteros, Pasteleros Anexos para tratar el orden del día siguiente: Acta anterior; memoria y balance; situación del protesorero y designación de los precandidatos para integrar la nueva comisión directiva.

Sindicato Obrero de la Madera

Mañana a las 19 se realizará en el local del Sindicato Obrero de la Madera (9 de Julio 2768) una reunión de delegados de talleres a los efectos de considerar un informe sobre el descuento de un día de aguinaldo para el local propio y otro sobre el convenio nacional tratado en Buenos Aires.

Vecinos de un sector urbano solicitan la instalación de luz domiciliaria y pública

Un núcleo de vecinos domiciliados en el límite norte del barrio Sargento Cabral, sobre la Avenida General Paz, se han dirigido a Centrales Eléctricas del Estado solicitando la instalación de corriente eléctrica a los efectos de proveer de alumbrado a las viviendas existentes en ese lugar.

Se trata de un barrio relativamente nuevo, pero que en los últimos dos o tres años se ha poblado considerablemente, encontrándose actualmente densamente edificado. La mayoría de estos domicilios, sobre todo los instalados en las manzanas comprendidas entre Avenida General Paz y calles Iturraspe y Llerena carecen de alumbrado y el resto del barrio tampoco cuenta con focos de luz en las esquinas. Expresa el petitorio que en ningún caso los cables de la usina eléctrica pasan a más de cien metros de las esquinas o domicilios que carecen de luz, de manera que con muy poco material se podría resolver el problema que se señala desapareciendo con ello una situación que no se concibe, sobre todo teniendo en cuenta la ubicación céntrica de ese sector urbano.

Julieta Haydée Quebleen

Un retazo de España en América



La autora de esta nota con don Enrique Larreta

Surgido del fondo de la raza, en un hueco de luz de nuestras extensiones, emerge un lugar erigido por la mano del hombre, o mejor dicho por el espíritu y la sangre del hombre.

En el sur de la provincia de Buenos Aires, allí donde el suelo ondula y se quiebra, en Vela, florece un establecimiento de campo llamado "Acelain". Pertenece a una de nuestras primeras figuras literarias, a uno de esos valores que el destino coloca en las rutas de la inmortalidad para gloria y orgullo de la estirpe, a Enrique Larreta, el escritor que supo dar a las letras de América la nota inimitable de un auténtico señorío.

Llevados por perentorios impulsos nos encaminamos, en cierta mañana de enero, a la estancia de nuestro gran estilista.

Vía larga y agotadora. No sé por qué designio de la naturaleza todo el sortilegio de "Acelain" se halla como escondido en una tierra indómita. No es extraño; Acelain significa campos quebrados. Aquella majestad no le ha sido impuesta pero sí derramada. Desde la tranquera hasta un lago de bordes orillas, cuajadas de miles de árboles, el aspecto de "Acelain" es el de toda estancia bonaerense. Pero, en el lago comienza el paraíso que culmina en un magnífico edificio blanco y rojo, exornado por torrecillas, almenas y galerías. La piedra brilla a la distancia y cada árbol es un paréntesis de arte y una expresión de belleza. Cipreses recortados vigilan las escalinatas ampulosas y esparcidas, como para romper su severidad, se adhieren a la tierra flores de mil colores, con el predominio blanquirrojo de los laureles y el azul violáceo de los agapantos.

Ya en la escalinata brotan los matices diversos y se afirma la tremenda policromía del lugar. Estanques salpicados de hojas de margaritas y hortensias, matas de los más variados tonos del verde, islas de irregulares tamaños, todo admirablemente natural con naturalidad de bosque silvestre sabiamente secular.

Unos pasos más y estamos en el amplísimo patio. Allí la impresión se vuelca en un contraste riquísimo. Toda el alma del hombre sube a la superficie de las cosas. Los pisos pulidos, un círculo de agua en el centro, la capilla con no sé qué reminiscencia bizantina en su hispanidad y al fondo, la enorme puerta confundida en un bloque de madera, hierro y cristal. A los costados las mayólicas, como un preámbulo de los interiores.

En la puerta, don Enrique. Está allí y se nos ocurre huído del Museo del Prado, como las figuras de su obra capital. La impresión se acentúa; el acento castizo, la prestancia, el gesto suave y cordial, las manos pulidas y finas y dos ojos que vibran. Así como para el conde de las Navas la casa del autor de "Pepita Jiménez" era la del "tesorero de la lengua castellana", la de don Enrique pudiera ser la del tesorero del buen gusto. El hombre ha dado personalidad al lugar. Esa idea se irá agrandando a medida que vayamos haciendo nuestros cada rincón, cada perspectiva, cada mata, cada flor, cada detalle.

En la casa, los contrastes. Un enorme salón de mosaicos desnudos en su lustrosa severidad; cuadros de ascéticas líneas, soldados con ojos de santos y santos con posturas del soldados, tapices con armas antiguas y un escudo con las que aquel capitán que en Nápoles engañó a César Borgia — nada menos que a César Borgia — por servir a don Fernando.

Las paredes de mayólicas multicolores; hacia un costado el adusto despacho y hacia el otro un salón sensualmente andaluz. Una sinuosa y estrecha escalera conduce al comedor. El corredor ostenta grabados del Buenos Aires antiguo; las puertas pequeñas comunican con otros mundos deliciosos. En el comedor inmensos cuadros tan severos como los del primer ambiente. Los muebles están a tono con ese impresionante aire de reliquia, sólo quebrado por los alegres mosaicos blanquinegros, espejeantes en su desnudez de nácar y ébano.

Amplios ventanales, grandes terrazas y, en la magnificencia del espectáculo, una ardilla traviesa, lustrosamente tostada con tonalidades de carey. El panorama se ensancha en un vértigo de distancias, de piedras multicolores, de "casas y de cosas". A los reflejos del sol en fuga los verdes prados se iluminan y estalla en el horizonte el incendio del cielo.

Es preciso andar, salir de allí, porque la sugestión se apodera del ánimo. Andemos.

Antes de llegar a la capilla, en una de las galerías laterales, la lápida de María Coronel, con versos moldeados en bronce y esculpidos en piedra, con versos en los que el alma del señor de "Acelain" —el prosador poeta— vibra en la intensidad del recuerdo piadoso y la devoción austera.

Quisiéramos seguir adelante, pasar de largo porque sentimos que una inmensa tristeza aletea a nuestro alrededor y un perfume de siglos nos embriaga...

Un novelista español ha dicho que "los muertos mandan". Pensemos que tiene razón, cuando, muy a pesar nuestro, no acertamos a alejarnos de esa lápida que trae a la memoria el recuerdo desdichado de una mujer admirable que, más que mujer, parece un personaje de novela y una voluntad de leyenda. Historia dolorosa, historia de pasiones fuertes y holocaustos trágicos que traen hasta nuestros días la evocación de aquel siglo XIV, sobre cuyas brumas se perfilan los caprichos y las pragmáticas de Pedro el Cruel.

La capilla participa del estilo arquitectónico de toda la casa. Pinturas en azul y oro le confieren aquel recordado dejo bizantino y una virgen blanca nos evoca las catedrales del medioevo francés. El encaje de la piedra trabajada se confunde con el de una verdadera amorosamente adherida.

El interior, dulcemente lóbrego, sobrecoge de pronto. Reliquias y tapices (uno muy interesante y hermoso de la Virgen de Guadalupe) y al frente, un Cristo románico, doloroso y claro.

El aire de nuevo, laberintos de caminos, parques, caballerizas, abrevaderos y la aldea española, limpia, cómoda y alegre. Cada cosa un símbolo: rincones, muchos rincones para soñar. Luego las ermitas perdidas en el boscaje donde le castellana de alma diáfana se hinca para acercarse a Dios...

Ultima etapa: caminos, nuevamente caminos, miles de variedades de álamos, el vaho denso de los bosques, el olor del campo ya anochecido y la melancolía íntima de una naturaleza que, en su estupenda floración, se vuelve triste.

Allá queda en la distancia y los recuerdos, "Acelain". Trabajo de cincel, síntesis sensual y ascética como la del hombre que le ha dado su espíritu, en el eterno interrogante de la raza.

Concejo Deliberante

Miembros del cuerpo entrevistaron al gobernador

Esta mañana viajaron a Rosario el presidente del Concejo Deliberante Sr. Pedro Baraggia, el presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Angel Iannizotto y el jefe del bloque de concejales peronistas, señor Sebastián Ruiz Díaz, con el propósito de entrevistarse con el gobernador de la provincia que se encuentra en aquella ciudad. Se informó que el Ing. Caesar atendió a los concejales que le interesaron en asuntos relacionados con el presupuesto municipal.

Militares

Apertura de propuestas para una licitación

El día 22 de febrero de 1950 se realizará en el local de la 3a. Agrupación Antiaérea Av. Gral. Paz e French y Beruti, Guadalupe, la apertura de las propuestas para la concesión de Cantina, Venta de residuos de rancho, Peluquería y Fotografía, desde el 1o. de mayo de 1950 al 30 de abril de 1951.

Soc. de Socorros Mutuos U. Tipográfica Santafesina

Fueron designadas nuevas autoridades

Celebró asamblea general ordinaria la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica Santafesina. Se aprobó la memoria y balance del ejercicio fenecido y se procedió a la renovación de autoridades.

La C. Directiva para el nuevo período quedó integrada de la siguiente manera: presidente, J. L. Aníbal González; vicepresidente, Atilio A. Guglielmone; secretario, Eleuterio Martínez; prosecretario, Gabriel Montemurri; tesorero, Domingo Gómez; protesorero, J. Benito Ruiz; vocales: Bartolomé Morales, Francisco Arnaldi, Manuel Montenegro y Urbano Pérez; suplentes: Marcelino A. Rodríguez y Manuel Frascue; Revisores de cuentas: Justo F. Pérez, Juan F. Ramos y Rafael Anzitti.

Se transfieren terrenos al Banco Hipotecario para la construcción de viviendas

Han sido promulgadas por el gobierno, dos leyes últimamente sancionadas por la Legislatura, por las que se autoriza al P. E. transferir dos fracciones ubicadas en esta capital, con destino a la construcción de viviendas populares.

Una de estas terrenos está ubicada en la zona noreste (Monte Chañar) en la prolongación de la avenida costanera a Guadalupe; y el otro en el barrio sur limitado por la avenida Juan José Paz, al norte, calle 1o. de Mayo al este, sendero "Hipólito Irigoyen" al sur y Estado Nacional Argentino al oeste.

La financiación de las obras así como su posterior venta a los adjudicatarios, mediante el régimen de préstamos de fomento, estará a cargo del Banco Hipotecario Nacional, estableciéndose que en ambos casos, el precio de la transferencia del terreno se percibirá de acuerdo con el plan de coordinación de la mencionada institución y no podrá ser inferior al que la provincia hubiere pagado por su adquisición.

Recuerdan las disposiciones que rigen sobre instalación de panaderías en la provincia

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, a cuyo cargo está la aplicación de los decretos Nros. 4808 y 14.936, que reglamentan la instalación de panaderías y puestos de venta de pan en toda la provincia, recuerda nuevamente a los interesados —mediante un comunicado oficial— que se dispondrá la clausura de los establecimientos que en adelante se instalen sin la autorización del Ministerio de Hacienda y Economía.

Agrega que "todos los pedidos que en tal sentido se formulen cuando el negocio se encuentre funcionando" serán desestimados sin tenerse en cuenta los gastos que la instalación hubiere demandado al propietario. Al respecto se reitera que los decretos mencionados disponen que no se podrán establecer, sin autorización previa, nuevos locales donde se expenda o elabore pan y productos afines".

"Si bien la apertura de esa clase de negocios —dice finalmente— está también sometida a la aprobación de las autoridades de aplicación de la ley 2998 (Código Bromatológico), la autorización a que se refieren los decretos mencionados es previa y debe gestionarse en ese orden. La prohibición comprende la instalación, rehabilitación o traslado de dichos negocios, que deben estar separados entre sí por una distancia en todos los casos superior a 200 metros".

EL VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES DURANTE EL AÑO 1949 ALCANZO A 43.756.622 PESOS

No obstante los altos precios que tienen los materiales, mano de obra, etc., el ritmo de la edificación es sostenido

mental para estas actividades. Pero, aun frente a la situación advertida el año pasado, la creación de nuevos barrios, el incremento de las obras en zonas que estaban despobladas y que ahora forman parte del núcleo central de la ciudad; la ocupación de terrenos baldíos en arterias céntricas donde se han levantado modernos edificios, y también la demolición de casas viejas para dar lugar a construcciones de mayor envergadura, han dado fisonomía a Santa Fe, cuyo progreso en el aspecto edilicio es muy ponderable.

Las construcciones en diciembre

El movimiento de las construcciones realizadas en el mes de diciembre pasado, llegó a $ 4.063.300 pesos, la segunda cifra en importancia en todo 1949, puesto que en julio el valor de las obras alcanzó a $ 4.963.830.

Con respecto a las cifras obtenidas en iguales períodos de 1947 y 1948, la de diciembre último es muy superior, puesto en el primero de esos años fué de 1.253.400 pesos y en el segundo de 2.774.750 pesos.

El movimiento comparativo de diciembre de los tres últimos años es el siguiente:

	1947	1948	1949
Casas altas	9	11	14
Casas bajas	38	33	59
Piezas	23	43	21
Varios	132	146	207
Balcones	—	—	1
Galpones	2	11	4
Baños W.C.	7	6	7
Cocinas	—	—	1
Panteones	3	—	1

Perspectivas para 1950

REPUESTOS LEGITIMOS

para

TRACTORES INTERCONTINENTAL (C-26)

Importados directamente de fábrica, llevan su garantía!

Servicio técnico propio de emergencia para la entrega de repuestos y reparaciones mecánicas!

FIGUEROA ARGENTINA

Importadora, Exportadora y Comercial S. A.

25 DE MAYO

pio Municipal han solicitado y obtenido el aumento de su capital en giro para poder atender los pedidos formulados por los obreros y empleados de la Comuna y extender sus actividades hasta otros sectores del trabajo.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 39 grados 5 décimas

La población de esta capital soportó en la fecha una elevada temperatura, cuyo registro máximo fué de 39 grados 5 décimas. Los efectos de la temperatura fueron mayores, puesto que el porciento de humedad relativa también fué elevado. La presión atmosférica es baja, siendo probable que se produzca un cambio de tiempo si se mantienen las condiciones favorables observadas esta tarde.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756; temperatura del aire, 31; temperatura mínima, 24; humedad relativa, 57 o/o; viento norte. A las 15, barómetro, 753.20; temperatura del aire, 38o.6; higrómetro, 34 o/o; viento Oeste. Temperatura máxima, 39o.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 748.50; temperatura mínima, 22.5; máxima al abrigo, 38o.; humedad relativa, 47 o/o; viento oeste; velocidad 4 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación Angel Gallardo (Km. 11)

Conferencias

Del Sr. Pinjas Steinwaks

CAMPO DEL MEDIO

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 11. — Hoy se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

25.344

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

RECONQUISTA

Se propone desarrollar intensa actividad esta temporada el C. Náutico

RECONQUISTA, 11. — Con el cambio de autoridades realizado en fecha reciente, el Club Náutico, institución que en su corta existencia ha cumplido una encomiable tarea y centralizado el entusiasmo de numerosos aficionados, reanudó sus actividades poniendo una nota de inusitado movimiento en la zona de la ribera. Sus dirigentes terminan de adquirir un bien ubicado terreno, junto al río y en la prolongación de los murallones del puerto, en el cual se levantarán las futuras instalaciones, que contarán con una cómoda y amplia playa de baños.

Numerosos socios, para concretar esta acción que contribuirá a afirmar la vida de la entidad y su futuro engrandecimiento, han efectuado importantes donaciones en dinero, mientras otros lo harán en materiales destinados a las obras a ejecutarse, todo lo cual evidencia el entusiasmo existente. El domingo 8 del corriente se dieron comienzo a las actividades, con la concurrencia de crecida cantidad de familias de los asociados, con sus niños que pasaron gratos momentos, especialmente en la playa de baños que, por su cómoda ubicación y sus naturales y apropiadas condiciones, facilita esta clase de esparcimiento y la práctica de la natación.

Carnet de conductor. —

En honor del general Ramayón. —

Actuación de M. Valenzuela: De paso por esta ciudad, Mauricio Valenzuela, artista exclusivo de radio El Mundo, conocido por el rey de la polka paraguaya y el chamamé correntino, ofreció diversas audiciones de bandoneón como un homenaje al público de nuestra ciudad, donde inició sus actividades artísticas.

Bochófilas: El presidente del Concejo Deliberante, señor Albino Fabrissin, donó al Club de Bochas "El Porvenir", una copa para ser disputada en un torneo a realizarse próximamente y cuya organización, con la intervención de instituciones similares de esta ciudad y Avellaneda, estará a cargo de la referida institución.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Ercilia Ittig Contregoni con el Sr. Edgardo Pampillega Zapiola.

Playa de estacionamiento. — A raíz de un mensaje del Departamento Ejecutivo municipal, el Concejo Deliberante aprobó un proyecto de ordenanza por el cual se destina a playa de estacionamiento de vehículos automotores el terreno que fuera adquirido a la municipalidad por el Club Central Reconquista, ubicado en la zona sudeste de la ciudad. En compensación, la ordenanza dispone condonar la deuda que dicha institución tiene pendiente por la referida compra.

Ascenso militar. — En las recientes promociones en el ejército acordadas por el Senado de la Nación, fué ascendido al grado de general de brigada el coronel Sr. José A. Ramayón, hijo de Reconquista.

RAFAELA

Una intensa campaña de desinfección se realiza en locales de la ciudad

TOSTADO

SAN CRISTOBAL

LA PELADA

Casamientos. — El 21 del corriente mes quedará consagrado el enlace de la Srta. María del Carmen Bosino con el Sr. Norberto Ingaramo Bauducco.

—En fecha próxima será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Rino Santiano Crotti con el Sr. Ricardo Bosino.

—También será consagrada la boda de la Srta. Ofelia Bonetto con el Sr. A. Simoné, en el próximo mes de febrero.

ESPERANZA

La gestión realizada ante el P. E. nacional por la A. Motor Club

ESPERANZA, 11. — Volvió a viajar a la capital federal una delegación del Esperanza Motor Club encabezada por su presidente Dr. Alejandro Tschagger con el objeto de gestionar un subsidio del P.E. nacional destinado a asfaltar el perímetro del autódromo que la entidad posee en el barrio La Orilla de esta ciudad.

Los visitantes entrevistaron al ministro de Asuntos Técnicos Dr. Mende, quien adelantó que el P. E. acordaría a la entidad esperancina un crédito deportivo que materializaría los deseos enunciados. Las gestiones en tal sentido estarían muy adelantadas y se estima que se concretarán muy pronto con lo que Esperanza contaría dentro de poco tiempo con una pista de automóviles única en su género en el país.

El busto a Aarón Castellanos. — En la última reunión celebrada por la comisión pro 75o. aniversario de la fundación de la Sociedad Suiza se resolvió designar una comisión integrada por los Sres. Carlos Althaus, Francisco Munin y Rodolfo Pasch a fin de que entrevisten al presidente de la comisión provincial permanente del Día del Agricultor Sr. Brusa para cambiar ideas acerca de las gestiones a realizarse para la erección en la intersección de la Avda. de los Colonizadores y calle Belgrano, donde el 8 de setiembre próximo pasado se inauguró un monolito. El homenaje al fundador de Esperanza, don Aarón Castellanos consistiría en la erección de un busto que sería costeado por el pueblo.

En el Recreo Español. —

cantará en dicho baile la cancionista del conjunto Nilda Nancy, el pianista Juan Carlos Lira y el acordeonista Omar Bessone.

Espectáculos: MAYO, hoy "Madona de las siete lunas", "Al calor de la rumba".

Sociales: El próximo sábado 12 a las 20.30 será bendecida en la iglesia evangélica de esta la unión matrimonial de la señorita Alicia Catalina Maurer con el señor Rogelio Augusto Engler.

—En la fecha quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Marucs Villanueva de Rosa con el señor Luis Alberto Catalán de la capital federal.

—El sábado próximo a las 18 en la iglesia parroquial quedará consagrado el casamiento de la señorita Florinda Idela Zanelli con el señor Valentín Carazza.

Función de cine. — Por gentileza de la Cinematográfica Esperanza Films se brindará el día 22 del corriente en las instalaciones al aire libre del Club Social Castellanos, una función de cine con noticiosos y películas de corto metraje.

SAN JAVIER

Compra de tierras con destino a colonización

SAN JAVIER, 11. — Una importante operación acaba de realizarse en el Banco de la Nación Argentina donde fueron firmadas las escrituras correspondientes a la adquisición de 3.300 hectáreas de tierra pertenecientes a la Sociedad Pastoril Belga Sudamericana, ubicadas en colonia San Joaquín de este departamento con destino a la subdivisión de las mismas para su colonización de acuerdo al plan quinquenal del gobierno nacional.

Hallazgos y extravíos

Concedióse la libertad bajo caución juratoria al autor de un homicidio por imprudencia

En San Martín y Tucumán un anciano fué embestido por un auto, esta mañana

Fué atacada anoche por su compañero, lesionándola

Mañana JUEVES 10 o/o DE DESCUENTO EN TODA VENTA AL CONTADO

APROVECHELO

CIUDAD DE VIGO

Santa Fe

EL SOLDADITO

garantía del legítimo

FLIT MATA

¡todos los insectos!

RECUERDE ESTO: FLIT no se vende suelto

FLITEE con FLIT ¡y rechace imitaciones!

ESSO

WEST INDIA OIL Co. S. A. Petrolera Argentina

Cojinetes a bolillas y a rodillos

de las más afamadas marcas, para toda aplicación en automotores, máquinas agrícolas e industriales.



Representantes exclusivos de los Cojinetes S. K. F. (Suiza)

COTECNICA

Chile 758 Bs. Aires Casilla Correo 1797

DISTRIBUIDORES

Boretto, Catellani & Cía.

S. R. L.

RIVADAVIA 3155-75 - SANTA FE

OFERTA DE NUESTRA MONSTRUOSA LIQUIDACION

